

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.199

Martes 15 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2666359

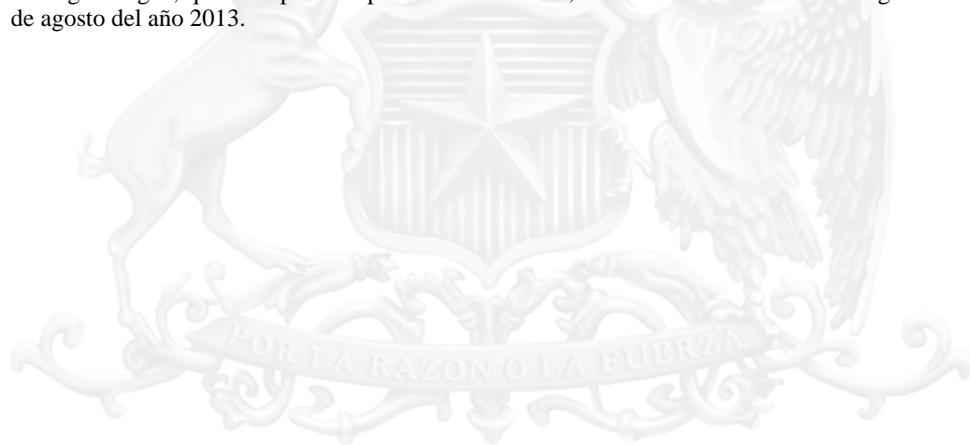
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE CACHAPOAL

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

CAROLINA ALEJANDRA PORTIUS YÁÑEZ, RUT N° 13.568.607-7, solicito regularizar un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, consistente en 1,828 (una coma ochocientos veinte ocho) acciones del Canal Punta del Viento, que se captan gravitacionalmente desde el río Cachapoal, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, específicamente desde la bocatoma del referido canal Punta del Viento, Provincia de Cachapoal, en las coordenadas U.T.M. Norte: 6.201.035 metros y Este: 307.865 metros, Datum WGS 84 Huso 19. Las aguas se han usado de manera continua e ininterrumpida desde tiempo inmemorial, libre de clandestinidad o violencia, para el riego (uso agrícola), de la propiedad Rol N° 238-6, estos Derechos de Aprovechamientos de Aguas para uso agrícola, constan en los títulos consecutivos de la organización de usuarios inscrita a fojas 169 número 213 del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de San Vicente de Tagua Tagua, que fue aprobada por resolución 2281, de la Dirección General de Aguas el 1° de agosto del año 2013.



CVE 2666359

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl